



ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA DEPENDENCIA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO -OPOSICIÓN.

Primero: En el salón de Actos del Centro Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Baza a las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2022, se reúnen los integrantes del tribunal calificador para valorar el proceso selectivo para la provisión de dos puestos de trabajo de trabajador/a social en el ámbito de la dependencia, mediante el procedimiento de concurso-oposición, quedando constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

TITULAR: Antonio Javier Ramón Merlos

VOCALES:

TITULAR.: M^a Isabel Peláez Peña

TITULAR: Dolores M^a Martínez Nuño

TITULAR: M^a Carmen Fernández Tello

SECRETARIO/A:

TITULAR: José Vico Arias

Segundo: Constituido el tribunal calificador, se procede a la realización de la primera parte del proceso selectivo, Fase Concurso, consistente en la valoración de la experiencia profesional (calificado con un máximo de 2 puntos) con el siguiente resultado:

<u>D.N.I</u>	<u>CONCURSO</u>
77037458Q	0
76667639Z	0
75720695A	0
75935989V	0
76591148K	0
45920832K	0
77560744Y	0
52527900V	0
45716666A	0.003
75929091L	0
15517018E	0.005
20078529N	0



48842844K	0
75931786T	0.022
45922310G	0.016
52524758A	0.055
76625699A	0
14275784Y	0
47749058T	0
14276157B	0
45869496K	0
75563878T	0
20885078C	0
76656124E	0
45719809H	0.005
54099240C	0
45715692H	0.209
49628144D	0
77156210L	0
26978375L	0
45922861A	0
45923441P	0

Tercero: Seguidamente, siendo las 17:00 horas, se procede a la realización de la segunda fase del proceso selectivo **Fase Oposición**, consistente en la realización de una prueba de carácter teórico-práctico, relacionada con el puesto de trabajo a desarrollar (**Calificado entre 0 y 10 Puntos**) con el siguiente resultado:

<u>D.N.I</u>	<u>OPOSICIÓN</u>
77037458Q	6.25
76667639Z	N.P.
75720695A	N.P.
75935989V	5.75
76591148K	NO APTO
45920832K	6.75



77560744Y	5.75
52527900V	7.25
45716666A	N.P.
75929091L	N.P.
15517018E	8.00
20078529N	6.75
48842844K	N.P.
75931786T	7.25
45922310G	8.00
52524758A	8.00
76625699A	5.75
14275784Y	NO APTO
47749058T	N.P.
14276157B	7.25
45869496K	5.25
75563878T	8.25
20885078C	5.50
76656124E	7.25
45719809H	7.00
54099240C	N.P.
45715692H	9.75
49628144D	5.25
77156210L	N.P.
26978375L	N.P.
45922861A	N.P.
45923441P	6.00

N.P. (NO PRESENTADO)



Cuarto: PUNTUACIÓN FINAL. Una vez concluidas las pruebas anteriores y siendo las 21.00 horas, se relacionan las puntuaciones finales de los aprobados ordenadas por la puntuación final obtenida:

<u>D.N.I</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>OPOSICIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
45715692H	0.209	9.75	9.959
75563878T	0	8.25	8.25
52524758A	0.055	8.00	8.055
45922310G	0.016	8.00	8.016
15517018E	0.005	8.00	8.005
75931786T	0.022	7.25	7.272
52527900V	0	7.25	7.25
14276157B	0	7.25	7.25
76656124E	0	7.25	7.25
45719809H	0.005	7.00	7.005
45920832K	0	6.75	6.75
20078529N	0	6.75	6.75
77037458Q	0	6.25	6.25
45923441P	0	6.00	6.00
75935989V	0	5.75	5.75
77560744Y	0	5.75	5.75
76625699A	0	5.75	5.75
20885078C	0	5.50	5.50
45869496K	0	5.25	5.25
49628144D	0	5.25	5.25

A la vista de todo lo anterior, el Tribunal propone se proceda a la contratación del titular del D.N.I. nº 45.715.692-H y del D.N.I. nº 75.563.878-T en ese orden de puntuación.

Por último, se levanta la presente acta, siendo las 21.30 horas del día 22 de marzo de 2022, que firma el Presidente del Tribunal, conmigo el secretario, que doy fe.

Contra la propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado al partir del día siguiente al de la colocación de éste Anuncio en el Tablón del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro Recurso que estimen procedentes.

El Presidente del Tribunal

Edo.: Antonio Javier Ramón Merlos

El Secretario del Tribunal

Edo.: José Vico Arias.